



68

Tribunal Supremo Electoral

DELEGACION DEPARTAMENTAL DE HUEHUETENANGO

DRCH-R-042-2019
Formulario CM 841
EXP- 043-2019

PARTIDO POLITICO UNION DEL CAMBIO NACIONAL "UCN"

DELEGACION DEPARTAMENTAL DE REGISTRO DE CIUDADANOS, Huehuetenango,
veintisiete de febrero de dos mil diecinueve

Se tiene a la vista para resolver el expediente presentado por el señor JORGE ENRIQUE PASSARELLI URRUTIA, Representante Legal del Partido Político UNION DEL CAMBIO NACIONAL "UCN", en el que solicita la inscripción de los Candidatos postulados por esa Organización Política, para optar a los cargos de Corporación Municipal del Municipio de SAN JUAN IXCOY, del departamento de HUEHUETENANGO, que participarán en las Elecciones Generales a celebrarse dieciséis de junio de dos mil diecinueve, conforme a la Convocatoria emitida por el TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, fechada dieciocho de enero de dos mil diecinueve, mediante Decreto Número 1-2019.

CONSIDERANDO I

- I. Que la solicitud contenida en el formulario CM 841, fue presentada ante esta Delegación Departamental en fecha veinticinco de febrero de dos mil diecinueve, reúne los requisitos legales correspondientes, regulados en los Artículos 214 Ley Electoral y de Partidos Políticos y 53 del Reglamento de Ley Electoral y de Partidos Políticos.
- II. Que se presentó dentro del plazo fijado, la solicitud respectiva a la que acompañó la documentación que establece el Artículo 215 de la Ley en referencia.
- III. Que del estudio de la misma se desprende que la proclamación y postulación de los Candidatos se efectuó en Sesión del Comité Ejecutivo Nacional celebrada con fecha 22/01/2019, por el partido en mención, para designación de candidatos.

CONSIDERANDO II

Que los candidatos postulados reúnen las calidades exigidas por el artículo 43 del Código Municipal; a excepción del señor CARLOS LOPEZ RAMIREZ, Candidato al Cargo de CONCEJAL TITULAR II; y no están comprendidos dentro de las prohibiciones que establece el artículo 45 del mismo cuerpo legal, según se deduce de las Declaraciones Juradas de los candidatos postulados y por otra parte no existen evidencias que contradiga sus declaraciones.

CONSIDERANDO III

Que el Partido dentro del Formulario de Inscripción, consignó datos del candidato al Cargo de CONCEJAL TITULAR II quien no es alfabeto según el Sistema Geo Empadronamiento, por lo que



69

Tribunal Supremo Electoral

DELEGACION DEPARTAMENTAL DE HUEHUETENANGO

CONSIDERANDO IV

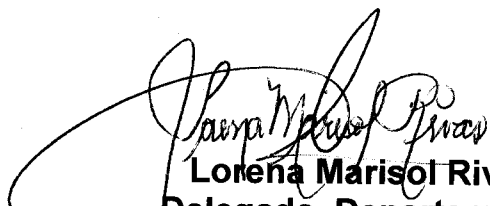
Que del estudio del expediente se desprende que las postulaciones fueron realizadas de conformidad con lo que establece la Ley Electoral y de Partidos Políticos, deviniendo en consecuencia, procedente resolver lo que en derecho corresponde.-----

POR TANTO:

Esta Delegación Departamental del Registro de Ciudadanos en Huehuetenango, con fundamento a lo considerado y en uso de las facultades que le confieren los artículos 2,4,28, 29, 135, 136 Constitución Política de la República de Guatemala; 1, 32, 29 d), 121, 153 a), 154 b), 155e), 168, 169 a), 193, 194, 196 a), 196 d), 206 b), 212, 213, 214, 215, 216 y 265 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus Reformas), 45 y 205 de la Ley del Organismo Judicial Decreto 2-89 del Congreso de la República de Guatemala; 43 y 45 del Código Municipal (Decreto 2-2012 del Congreso de la República de Guatemala) 16 Ley de Probidad y Responsabilidad de Funcionarios y Empleados Públicos (Decreto 89-2002 del Congreso de la República de Guatemala) 92, Ley del Registro Nacional de las Personas (Decreto 90-2005 del Congreso de la República de Guatemala), 1, 50, 51, 52, 53, 55, 55 b), 57, 59 bis y 61 del Reglamento de la Ley Electoral y de Partidos Políticos y sus Reformas (Acuerdo 018-2007 del Tribunal Supremo Electoral y sus Reformas contenidas 272-2016, 35-2017, 146-2018 y 445-2018 todos del Tribunal Supremo Electoral). -----

RESUELVE:

- I. Declarar CON LUGAR la solicitud de Inscripción de Candidatos para optar a cargos de la Corporación Municipal de SAN JUAN IXCOY, del departamento de Huehuetenango del Partido Político UNIDAD DEL CAMBIO NACIONAL "UCN", para participar en las Elecciones Generales y al Parlamento Centroamericano, el dieciséis de junio de dos mil diecinueve y que encabeza el candidato a Alcalde el señor MIGUEL BAUTISTA RAMIREZ.-----
- II. Declarar Procedente la Inscripción de los Candidatos que se consignan en el Formulario de Inscripción Número CM 841.-----
- III. Extiéndase la respectiva credencial al Candidato a Alcalde para efectos de Ley.--
- IV. Remítase el Expediente al Departamento de Organizaciones Políticas del Registro de Ciudadanos, para los efectos consiguientes.-----
- V. NOTIFÍQUESE.-----


Lorena Marisol Rivas
Delegada Departamental
Registro de Ciudadanos



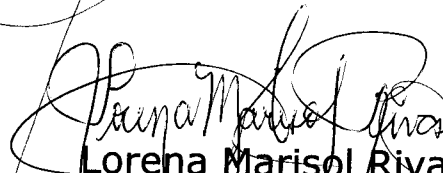


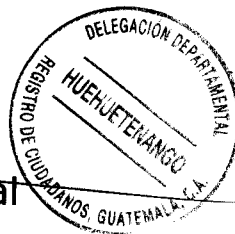
Tribunal Supremo Electoral
Delegación Departamental de Huehuetenango

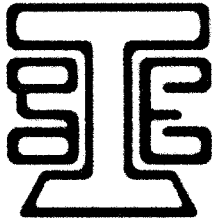
NOTIFICACION:

En la ciudad de Huehuetenango, siendo las nueve horas con diez minutos, del día jueves veintiocho de febrero de dos mil diecinueve, ubicados en la Delegación Departamental del - Registro de Ciudadanos ubicada en la 11 Avenida "A" Colonia Santa Elisa zona 1 de esta Ciudad, procedo a NOTIFICAR: al señor JORGE ENRIQUE PASSARELLI URRUTIA, Representante legal de Partido Político UNIDAD DEL CAMBIO NACIONAL "UCN" la Resolución No. **DRCH-R-042-2019** fechada veintisiete de febrero de dos mil diecinueve, emitida por la Delegación Departamental del Registro de Ciudadanos en Huehuetenango con motivo de la Inscripción de Candidatos a los cargos de Alcalde y Corporación Municipal del Municipio de SAN JUAN IXCOY, departamento de HUEHUETENANGO, que Participaran en el Evento Electoral 2019, por cédula que entrego personalmente al Señor GILBERTO RAFAEL RIOS CASTAÑEDA, quien de enterado y por haber recibido copia de la mencionada Resolución, sí firma.-----

GILBERTO RAFAEL RIOS CASTAÑEDA


Lorena Marisol Rivas
Delegada Departamental
Registro de Ciudadanos





Proceso Electoral 2,019

Tribunal Supremo Electoral
Registro de Ciudadanos
Organizaciones Políticas
Guatemala, C. A.

Formulario

841

Reporte de Inscripción de Planilla

Corporaciones Municipales: **HUEHUETENANGO*SAN JUAN IXCOY**

Organización Política UNION DEL CAMBIO NACIONAL

Fecha y hora: 04 de marzo de 2019 04:38

Plaza	Boleta	Nombres:	CUI:	Fecha de Nacimiento
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Alcalde	1927849431323	MIGUEL BAUTISTA RAMIREZ	1927849431323	25/08/48
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Titular	1 1986959691323	JULIO EVERILDO CARRILLO RAMIREZ	1986959691323	01/10/81
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Titular	2 1942058191323	DOMINGO BAUTISTA RAFAEL	1942058191323	19/03/70
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Suplente	1 3487767641323	RIGOBERTO LOPEZ LOPEZ	3487767641323	31/05/79
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular	1 1806422191323	DOMINGO LUCAS GARCIA	1806422191323	05/03/70
CANDIDATO NO VÁLIDO, NO ES ALFABETA -				
Concejal Titular	2 VACANTE	VACANTE	VACANTE	VACANTE
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular	3 1819453981323	JUAN LOARCA RAFAEL	1819453981323	14/09/53
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular	4 1962760041323	FLAVIO RAMOS GREGORIO	1962760041323	05/10/76
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Suplente	1 2059414941323	ANDRÉS BAUTISTA LOPEZ	2059414941323	15/05/90
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Suplente	2 1714687321323	PERFECTO FUNES ANDRES	1714687321323	18/04/86